

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 550 019**

51 Int. Cl.:

A47B 88/04 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **17.02.2010 E 10001586 (6)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **02.09.2015 EP 2238863**

54 Título: **Dispositivo de corredera para correderas de armarios**

30 Prioridad:

04.04.2009 DE 102009016417

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

03.11.2015

73 Titular/es:

**KESSEBÖHMER HOLDING E.K. (100.0%)
Mindener Strasse 208
49152 Bad Essen, DE**

72 Inventor/es:

**TELTHÖRSTER, DIRK y
LANGENBERG, GERD-W.**

74 Agente/Representante:

COBO DE LA TORRE, María Victoria

ES 2 550 019 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de corredera para correderas de armarios

5 (0001) La invención hace referencia a un dispositivo de corredera para correderas de armario, especialmente, para correderas de armario alto en una configuración según el concepto general de la reivindicación 1ª de la patente.

(0002) Dispositivos de corredera del tipo de construcción convencional tienen bastidores dirigidos verticalmente, que se fijan al elemento de corredera mediante medios de fijación con herramientas. Esto requiere en el montaje de una
10 corredera de armario un correspondiente número de pasos de trabajo que conllevan bastante tiempo.

(0003) Un dispositivo de corredera del tipo mencionado al inicio es conocido por la Patente Europea 1 567 032 B1. En la misma se dispone un travesaño guiado horizontalmente cubierto en un perfil del bastidor, que en la zona posterior del interior del armario es accesible por detrás y al tomar la posición final de montaje del bastidor frente a la
15 corredera telescópica bloquea el bastidor. Esto no es practicable, habida cuenta que un desbloqueo se efectúa con dificultad. El bloqueo está cubierto por el perfil del bastidor de manera que, también en el caso de un desbloqueo, no es visible cuándo se ha tomado la posición de desbloqueo.

(0004) Es objetivo de la presente invención el conformar un dispositivo de corredera para correderas de armario del tipo indicado al inicio, de manera que el bastidor se pueda unir con seguridad con el elemento de corredera
20 mediante el soporte, y además, que también permita la posibilidad de que se pueda desbloquear fácilmente.

(0005) Para el cumplimiento de este objetivo, el dispositivo de corredera del tipo indicado al inicio se caracteriza por las características indicadas en la reivindicación 1ª. Otras ejecuciones fundamentales se indican en las
25 reivindicaciones de 2ª a 13ª.

(0006) Habida cuenta que se hace posible el bloqueo y seguro del soporte con un elemento de corredera o con el bastidor, se pueden unir el bastidor con el elemento de corredera sin empleo de herramientas. Así, el soporte se puede pre-montar por parte de la fábrica en el bastidor o en el elemento de corredera, de manera que el medio de
30 encaje puede encajar en una posición pre-ajustada definida en un correspondiente contra-encaje, el medio de fijación está en una posición fija, y con ello, se actúa contra un movimiento contrario horizontal.

(0007) El elemento de encaje está dirigido fundamentalmente en vertical y encaja en una escotadura de agujero en el bastidor o en el elemento de corredera. Está contiguo a un elemento de fijación, que se hunde en una escotadura del tipo de un ojo de cerradura con una zona ampliada, en la que una cabeza del elemento de fijación es introducida. Después, el bastidor se mueve a lo largo del elemento de fijación dentro de la escotadura del tipo de ojo de
35 cerradura y llega a una zona del tipo de un agujero alargado de la escotadura del ojo de cerradura. Habiendo llegado allí a la posición final, se sitúa en el extremo del agujero alargado, de manera que se logra un estado, en el que el elemento de encaje puede hundirse automáticamente en una correspondiente escotadura de agujero. Antes, el bastidor o el elemento de corredera ha mantenido el elemento de encaje en una posición retrasada, de manera que el mismo puede tomar automáticamente la posición de encaje, tras haber cruzado la escotadura de agujero del elemento de encaje, por ejemplo, a causa de una aplicación de muelle.

(0008) A causa de la disposición del elemento de fijación y de la disposición del elemento de encaje dirigida paralelamente, el bastidor puede alcanzar grandes momentos de inversión. También queda excluido un desbloqueo indeseado. Igualmente hay que observar, si el elemento de encaje se encuentra en la posición de encaje. Un encaje, o bien, desbloqueo puede realizarse en la zona visible del bastidor en un lugar al que se accede bien.

(0009) Hay prevista una combinación entre una escotadura de ojo de cerradura y un seguro para la fijación de la posición dentro de la escotadura del ojo de cerradura, estando prevista preferiblemente la escotadura de ojo de
50 cerradura en un perfil del bastidor conformado especialmente en forma de U. El soporte mismo puede estar configurado en forma de bloque, de manera que pueda ser envuelto completamente por el brazo de perfil en U, de forma que el perfil en U del bastidor envuelva al soporte, fundamentalmente, sin huelgo.

(0010) El soporte presenta un medio de fijación que tiene una cabeza fungiforme, es decir, un diámetro mayor que una zona de vástago que se sitúa por debajo, en el que a su vez se une una zona ampliada mayor con un diámetro, que es aún mayor que la cabeza fungiforme y que forma la superficie de apoyo para el bastidor. Habida cuenta que el medio de fijación se puede empujar y con ello ajustar en altura en el bastidor o en el elemento de corredera, puede llevarse a cabo mediante este elemento de fijación un ajuste de la altura. Habida cuenta que el elemento de
60 encaje contiguo está bajo presión del muelle con un recorrido del resorte previsto, que puede ayudar en el ajuste de la altura, puede llevarse a cabo fácilmente un ajuste de la altura mediante una activación del medio de fijación, mediante la cual se mantiene la capacidad de encaje, también en distintos ajustes de la altura.

(0011) El elemento de fijación, primeramente se hunde en la zona ampliada de la escotadura de ojo de cerradura, tras lo cual la parte de delante del bastidor se puede desplazar horizontalmente. Después se hunde en la zona del agujero alargado entrecortado de la escotadura de ojo de cerradura, mediante lo cual el bastidor queda asegurado contra un movimiento vertical, habida cuenta que el brazo horizontal del perfil en U está colocado en la zona estrechada y envuelta por la cabeza fungiforme del medio de fijación y sujeto por debajo por la superficie de apoyo.

Mediante esto, queda protegido ante un movimiento en dirección vertical. En cuanto el bastidor ha llegado a su posición final, se realiza automáticamente el encaje. Todo esto sucede sin el empleo de herramientas. Junto con el soporte previsto con el medio de encaje puede estar previsto otro soporte que, igualmente, posibilita un encaje adicional. En muchos casos es suficiente, sin embargo, el prever en este soporte sólo el medio de fijación, que se hunde en una correspondiente escotadura de ojo de cerradura (como se describió previamente), de manera que el bastidor entonces se apoya sobre dos soportes del elemento de corredera.

(0012) Se entiende que, al contrario, pueden estar previstas en el elemento de corredera las correspondientes escotaduras de ojo de cerradura y escotaduras de agujero para el encaje, tal y como fue descrito anteriormente para el perfil del bastidor.

(0013) Otras configuraciones de la invención resultan de las siguientes reivindicaciones, de la descripción siguiente y de los dibujos. En los dibujos se muestran:

Fig. 1 en una representación en perspectiva, un ejemplo de ejecución de un armario alto con un dispositivo de corredera;

Fig. 2 una representación en perspectiva de un ejemplo de ejecución de un bastidor de un dispositivo de corredera con una placa frontal fijada al mismo;

Fig. 3 en una vista esquemática en perspectiva un ejemplo de ejecución de un bastidor (parcialmente representado) asociado a un raíl de corredera para un dispositivo de corredera para correderas de armario;

Fig. 4 un corte vertical a través del perfil inferior en U del bastidor con soporte, medios de fijación y medios de encaje;

Fig. 5 un ejemplo de ejecución de un bastidor antes del montaje en el soporte pre-montado del elemento de corredera, y

Fig. 6 una representación análoga a la Figura 3 de un ejemplo de ejecución alternativo.

(0014) En el dibujo, los elementos que actúan fundamentalmente del mismo modo están provistos con cifras de referencia coincidentes.

(0015) En las Fig. 1 y 2 se muestra un ejemplo de ejecución de un armario alto, que está conformado como armario de farmacia, y en una columna longitudinal (1) delantera vertical del bastidor, referido en general con (2), puede ser fijada una placa frontal (F) o similar. En la columna vertical (1) delantera y en la columna vertical (3) trasera pueden colocarse estantes (T) ó similares.

(0016) El bastidor (2) tiene un perfil de bastidor (4) inferior, fundamentalmente en forma de U, en el que se hunden dos escotaduras del tipo de ojo de cerradura (5) y una escotadura de agujero (6). El bastidor (2) se fija a un elemento de corredera (7), que está conformado como raíl de corredera. La escotadura de ojo de cerradura (5) tiene, como se observa en detalle también en la representación según las Fig. 3 y 4, una zona de agujero ampliada (5.1), a la que se une una zona de agujero alargado (5.2) estrechada. En la posición montada de las piezas se encuentran los medios de fijación (8), como está representado en las Fig. 3 y 4, al final del tope de la zona del agujero alargado (5.2).

(0017) Los medios de fijación (8), en general, se atornillan con el soporte referido con (9) y se conforman ajustables en altura. Estos tienen una zona de cabeza fungiforme (8.1) y una zona de vástago (8.2) estrechada. Adicionalmente, hay fijado en el soporte (9) un elemento de encaje (10), dirigido verticalmente, que presenta una zona de muelle (10.1). Esta zona de muelle (10.9) está unida a los soportes. El soporte (9), a su vez, está unido mediante un medio de fijación, por ejemplo, un tornillo (11) y un pin de protección de torsión ajustable en altura con el elemento de corredera (7).

(0018) Para un montaje, el perfil (4) en forma de U, cuya dimensión interior se corresponde en la anchura fundamentalmente con la anchura del soporte, de manera que este perfil (4) envuelve de manera segura, y a ser posible, sin huelgo al soporte (9) y se apoya en este lateralmente, debe colocarse sobre el soporte (9) pre-montado en el elemento de corredera (7), exactamente sobre la zona (8.3), donde termina la zona del vástago (8.2) estrechada por debajo de la cabeza fungiforme (8.1) del medio de fijación (8). Sobre esta cabeza se coloca la zona (5.1) del perfil (4) del bastidor (2) (Fig. 2) y allí se apoya. Si hubiera previsto un segundo soporte (9) con un correspondiente medio de fijación (8), el bastidor (2) se coloca sobre ambos medios de fijación. Mediante el movimiento horizontal, el medio de fijación (8) se desplaza en la zona del agujero alargado (5.2). El elemento de encaje (10) presionado hacia abajo anteriormente a través del perfil (4) en forma de U alcanza así la zona de la escotadura de agujero (6). En cuanto se alcanza esta posición, el extremo del muelle (10.1) presiona el medio de encaje (10) en la escotadura de agujero (6), tras lo cual el bastidor (2) se une de forma segura con el elemento de corredera (7) y queda asegurado contra un movimiento horizontal. Esto se lleva a cabo todo durante el montaje in situ sin herramientas. Contra un movimiento vertical el bastidor queda protegido mediante la cabeza fungiforme (8.1) y la zona ampliada (8.3) del medio de fijación (8).

ES 2 550 019 T3

(0019) Las Fig. 5 y 6 muestran que para la fijación del bastidor (2) al elemento de corredera (9) es suficiente prever sólo un elemento de encaje (10). Evidentemente, puede preverse un medio de encaje en cada soporte (9).

5 (0020) Habida cuenta que los soportes están pre-montados de fábrica, el bastidor (2) puede montarse sólo en una posición y ser encajado, de forma que no es posible un montaje erróneo. Mediante el encaje surge un tope de ajuste de altura fijo hacia abajo. Adicionalmente, pueden estar previstos medios de regulación para un ajuste de altura y un ajuste de precisión lateral.

REIVINDICACIONES

- 1ª.- Dispositivo de corredera para correderas de armario, especialmente, para correderas de armario alto, con un bastidor vertical, situado en el espacio interior de un cuerpo de armario, con una placa frontal o similar que se fija al mismo, así como con fondos de alojamiento o similares que se apoyan en el mismo, pudiendo ser llevado el bastidor (2) desde una posición de almacenamiento situada en el espacio interior del cuerpo del armario hacia una posición de extracción sacada fuera del cuerpo del armario, y en al menos un soporte (9) se puede fijar un elemento de corredera del tipo telescópico, estando provisto el soporte (9) de un elemento de encaje (10) para la unión con el elemento de corredera (7) y/o con el bastidor (2), estando asociado el elemento de encaje (10) a un elemento de fijación (8) para la fijación del bastidor (2) y/o de un elemento de corredera (7) al soporte (9), estando sujeto el elemento de encaje (10) durante un movimiento de montaje del bastidor (2) al elemento de corredera (7) en una posición de encaje exterior y al alcanzar la posición final de montaje del bastidor (2) en el elemento de corredera se puede trasladar automáticamente a su posición de encaje, en la cual el elemento de encaje (10) asegura la posición del elemento de fijación (8), y la escotadura de agujero (6) está prevista con distancia junto a una escotadura (5) del tipo de ojo de cerradura en el bastidor (2) ó en el elemento de corredera (7), y en una zona ampliada (5.1) de la escotadura del tipo de ojo de cerradura (5) se puede introducir una cabeza (8.1) del elemento de fijación (8), el cual se puede introducir con la finalidad de la fijación del soporte (9) al bastidor o al elemento de corredera (7), con una zona de vástago (8.2) estrechada en la zona del agujero alargado (5.2) de la escotadura del tipo de ojo de cerradura (5), tras lo cual la cabeza (8.1) del elemento de fijación (8) del bastidor (2), o bien, el elemento de corredera (7) queda asegurado contra un movimiento vertical, se caracteriza por que una zona de vástago (8.3) ampliada del elemento de fijación (8) en el estado montado soporta al bastidor (2) y el bastidor (2) es ajustable en altura mediante el elemento de fijación (8) y la zona de vástago (8.3) ampliada.
- 2ª.- Dispositivo de corredera según la reivindicación 1ª, que se caracteriza por que el elemento de encaje (10) se puede introducir horizontalmente en una zona de ojo de cerradura vertical del bastidor (2) automáticamente.
- 3ª.- Dispositivo de corredera según la reivindicación 1ª ó 2ª, que se caracteriza por que el medio de encaje, dirigido verticalmente, se puede introducir de forma automática en una escotadura de agujero en el elemento de corredera (7) ó en el bastidor (2) al alcanzar la posición de montaje final del bastidor.
- 4ª.- Dispositivo de corredera según una de las reivindicaciones 1ª hasta 3ª, que se caracteriza por que el elemento de fijación (8), el medio de encaje (10) y el soporte (9) están conformados como unidad constructiva pre-montable.
- 5ª.- Dispositivo de corredera según una de las reivindicaciones 1ª hasta 4ª, que se caracteriza por que el bastidor (2) presenta un perfil en forma de U, que se extiende al soporte (9).
- 6ª.- Dispositivo de corredera según una de las reivindicaciones 1ª hasta 5ª, que se caracteriza por que están previstos dos soportes (9) para el bastidor, encajando sólo uno en el bastidor (2), sin embargo, ambos soportes presentan un elemento de fijación (8) para proteger contra un movimiento vertical del bastidor (2).
- 7ª.- Dispositivo de fijación según una de las reivindicaciones 1ª hasta 6ª, que se caracteriza por que el soporte (9) está atornillado, encajado o remachado con el elemento de corredera (7).
- 8ª.- Dispositivo de corredera según una de las reivindicaciones 1ª hasta 7ª, que se caracteriza por que el soporte (9) presenta un elemento de encaje (10), que se encaja manualmente.
- 9ª.- Dispositivo de corredera según la reivindicación 8ª, que se caracteriza por que el elemento de encaje (10) presenta un talón de encaje móvil, cargado por resorte o un pivote de encaje cargado por resorte.
- 10ª.- Dispositivo de corredera según la reivindicación 9ª, que se caracteriza por que el talón de encaje cargado por resorte o el pivote de encaje cargado por resorte están conformados de una pieza.
- 11ª.- Dispositivo de corredera según una de las reivindicaciones 1ª hasta 10ª, que se caracteriza por que el soporte (9) presenta un pin de protección contra la torsión, que se encaja en una escotadura de agujero en el elemento de corredera (7) o en el bastidor (2).
- 12ª.- Dispositivo de corredera según una de las reivindicaciones 1ª hasta 11ª, que se caracteriza por que el talón de encaje o el pivote de encaje (10.2) penetran en el elemento de corredera (7).
- 13ª.- Dispositivo de corredera según una de las reivindicaciones 1ª hasta 12ª, que se caracteriza por que el elemento de fijación (8) presenta un seguro contra la torsión.

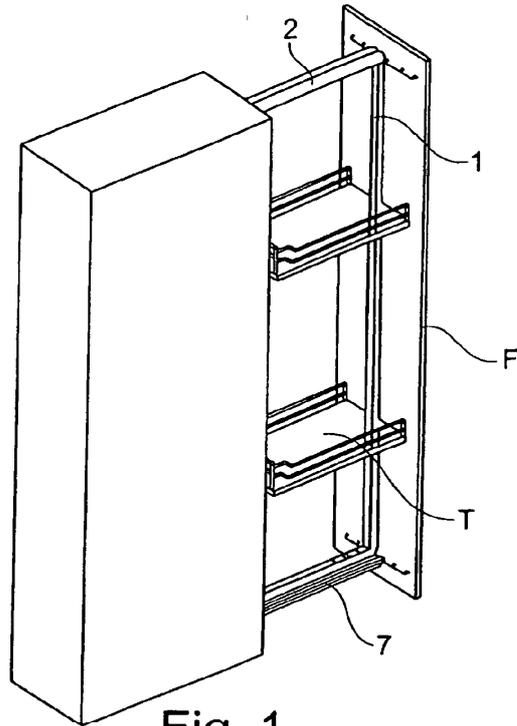


Fig. 1

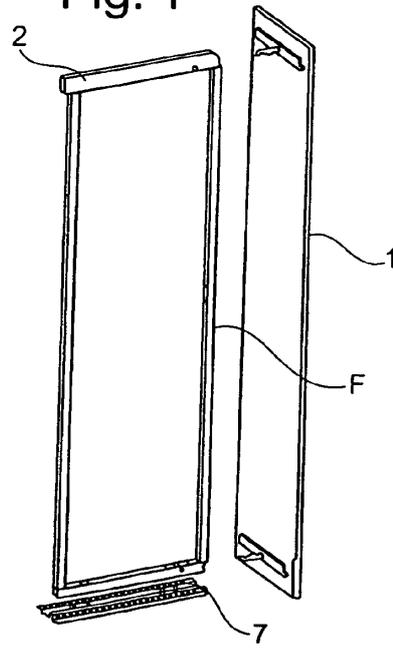
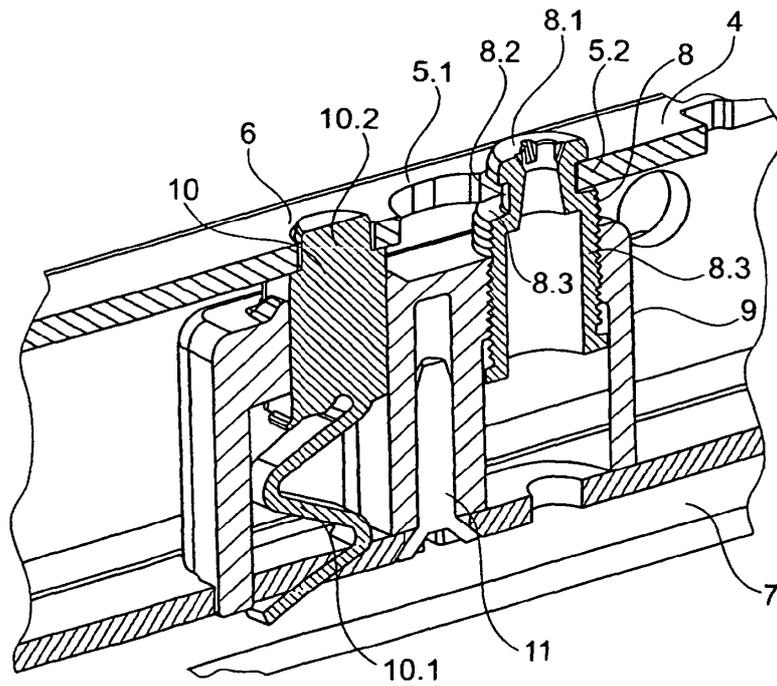
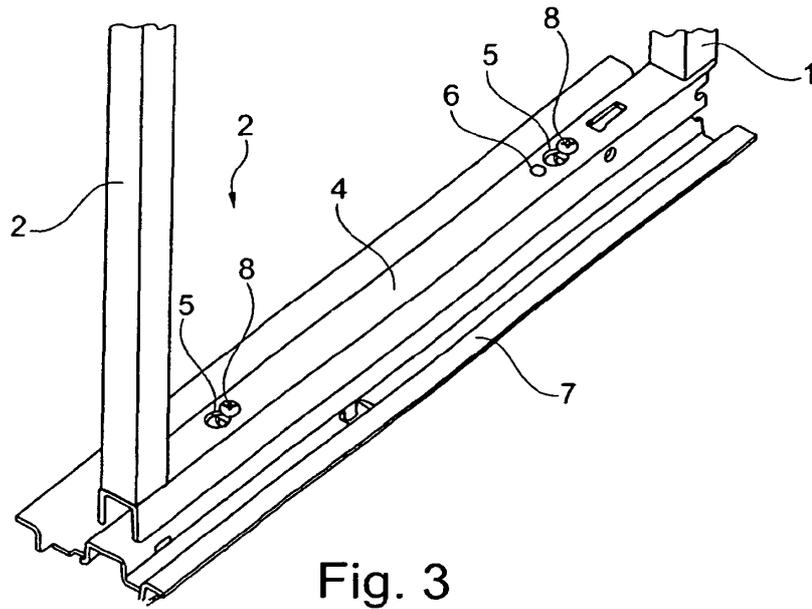


Fig. 2



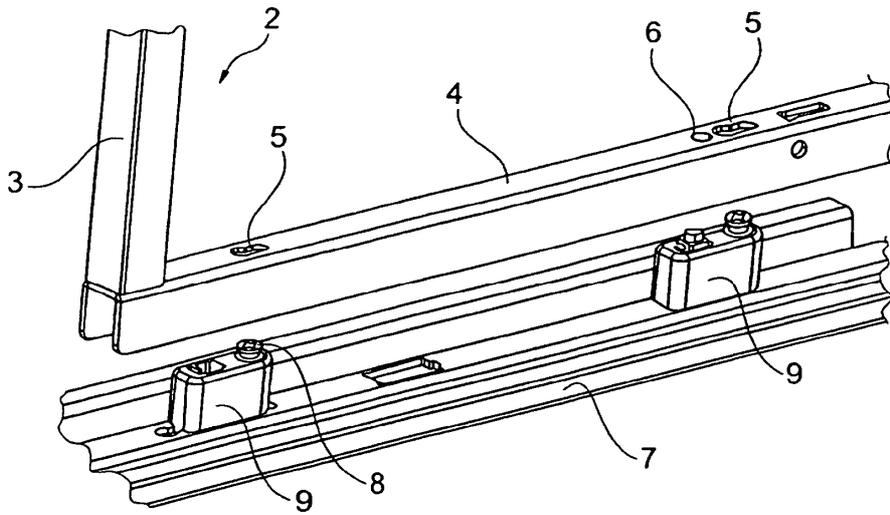


Fig. 5

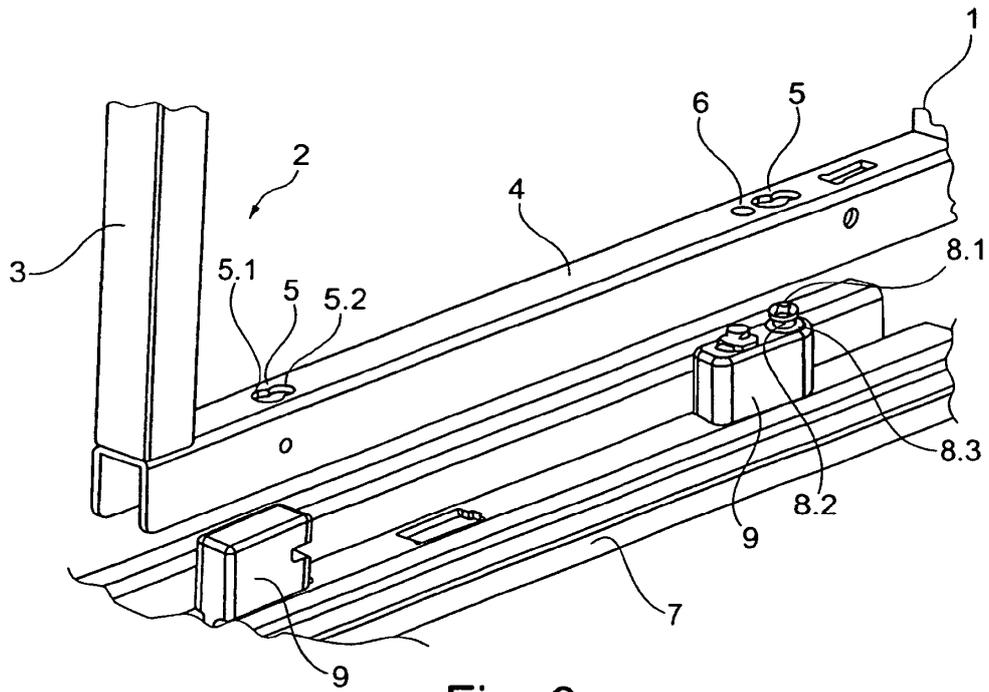


Fig. 6